



FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ESTUDIANTE

Rut estudiante: 21.459.163 DV: 4
Nombres estudiante: Antonia Amatis
Apellido paterno: Munoz
Apellido materno: Vasquez
Teléfono (Cód. Área) 569 Número: 71059045
Celular (09-08-07-06-05) 09 Número: 71059045
E-mail: AntoniaMunozVasquezD@gmail.com

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución: UNIVERSIDAD DE CHILE
Nombre carrera: Antropología - Arqueología
Año de ingreso: 2022

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

- | | |
|---|--|
| ☒ Gratuidad | ☐ Hijos de Profesionales de la Educación |
| ☐ Puntaje PDT ó PSU | ☐ Reparación - Titular Valech |
| ☐ Bicentenario | ☐ Reparación - Traspaso Valech |
| ☐ Juan Gómez Millas | ☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos |
| ☐ Vocación de Profesor | ☐ Continuidad de Estudios U. del Mar |
| ☐ Excelencia Académica | ☐ Continuidad de Estudios U. ARCIS |
| ☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica | ☐ Continuidad de Estudios U. Iberoamericana |
| ☐ Articulación | ☐ Continuidad de Estudios U. del Pacífico |



2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2022	☐	1° semestre
	☒	2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

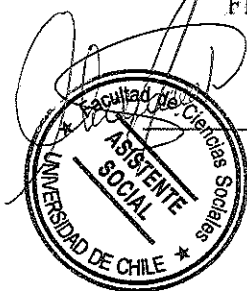
- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☐ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☐ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☒ Otro

Declaro conocer que la suspensión de mi(s) beneficio(s) queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.


FIRMA BENEFICIADO

28/09/2022
FECHA DE SOLICITUD


NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN



28-09-2022
FECHA Y TIMBRE INSTITUCIÓN

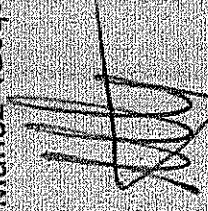
Observaciones Institución:

28/09/2022

Ministerio de educación:

Me dirijo a usted con el motivo de explicar la postergación de la beca de gratuidad que se me otorgó a comienzos del año 2022, ya que por razones vocacionales he decidido entrar a una nueva carrera dentro de la universidad de Chile el próximo año (2023), espero que comprendan mi situación y me sigan beneficiando el próximo año, se despide cordialmente.

Antonia Muñoz Vasquez



FIRMA

**POSTERGASE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO
2022 DE LA CARRERA DE ANTROPOLOGIA A LA ALUMNA
ANTONIA ANAHÍS MUÑOZ VÁSQUEZ**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 498

SANTIAGO, 26 de julio de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/1535/2018 y en el D.U. N°3647, de 2014 que nombran al Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; el D.U. N°007732 de 1996, que delega facultades; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°08626 de 2018, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Antropología y su modificación aprobada mediante el D.U. Exento N°0035837 de 2020; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 25 de mayo de 2022, la alumna ANTONIA ANAHÍS MUÑOZ VÁSQUEZ, solicita la postergación del segundo semestre del año académico 2022, por motivos vocacionales.
2. Que, la Jefa de carrera de Antropología, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el segundo semestre del año académico 2022 de la carrera de Antropología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a la estudiante **ANTONIA ANAHÍS MUÑOZ VÁSQUEZ**, Cédula de Identidad N° 21.459.163-4.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO
ATRIA BENAPRES

Firmado digitalmente por RAUL
GUILLERMO DEL SAGRADO ATRIA
BENAPRES
Fecha: 2022.07.29 14:16:34 -04'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO
MORALES

Firmado digitalmente por
ROBERTO EDUARDO ACEITUNO
MORALES
Fecha: 2022.07.29 14:16:41 -04'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano